



REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA

DIRECTOR:

D. Francisco Fraile

COLABORADORES:

Todos los señores Veterinarios
que nos honren con sus escritos

Se publica en los meses:

Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre

Toda la correspondencia debe dirigirse
a los señores

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
PALENCIA

Tirada de este número: **10.000** ejemplares

Palencia.—Imp. y lib. de Afrodísio Aguado

CORRESPONDENCIA

NOMBRES DE PROFESORES VETERINARIOS	OBRAS, INSTRUMENTOS, ETC., REMITIDOS
D. Francisco García, Cistérniga . . .	Un cortaplumas y muestras.
» Julito Morales, San Esteban. . . .	Una Geringuilla de 10 c. c.
» Juan Bravo, Llera (Badajoz)	Una Geringuilla, un tubo de recambio y un termómetro clínico.
» M. Ramón Iznola, Camuñas	Se envió su pedido.
» Cirilo Mateos, Urueña.	Id. id.
» Saturnino Camacho, Calzada. . . .	Obra «Animales en la Hacienda» etc.
» Francisco Cáceres, Romanones. . . .	Un hipómetro.
» Manuel Velasco, Santovenia	Se le enviaron las revistas, etc.
» Eladio Guinea, Cuzcurrita	Cuatro agujas.
» Manuel Hernández Sánchez.	Muestra y listín.
» Miguel Entenza, Manaquitas (Cuba)	Número Revista Veterinaria.
» Fernando Balboa, Guadiz	Un tubo de recambio para Geringuilla.
» Narciso Olivares, Abezames	Un Termómetro Lanceta.
» Julián T. García, Azaña	Se sirvió su pedido.
» G. Agustín Murillo, Perdiguera	Se tomó nota de su nueva residencia.
» Sabino Yus, Morata de Jalón	Unas pinzas y un corta-plumas.
» Juan Soria, Alcadoza.	Se le enviaron muestras.
» José Senabre, Relleu	Se le envió su pedido.
» Joaquín Gracia, Ores (Zaragoza). . . .	Se le enviaron muestras.
» Emilio Gumiel, Marchamalo.	Un cortaplumas.
» José Durán Ramos, Valencia (Ventoso)	Un Termómetro Clínico.
» Godofredo Rodríguez, Usda	Un Hipómetro.
» Orencio Aisa Montañés, Tauste	Un bisturí, unas pinzas, una Geringuilla de 10 c. c. y un cortaplumas.
» Eladio Vicario, Alcubillas	Se le enviaron muestras varias.
» Gregorio Crespo, Garcinarro	Dos lancetas y dos hipómetros.

F E N A L

Producto español, elaborado por el Instituto de productos desinfectantes, con el concurso de la «Asociación Nacional Veterinaria Española», es un desinfectante germinocida, microbicida, insecticida y antiséptico de primer orden.

Deben emplear el FENAL todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de cuartos, establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Los pedidos a la Farmacia FUENTES, Palencia, o a Bilbao, Bailén, 5 y 7.

LA VETERINARIA MODERNA

REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA

AÑO XVIII

PALENCIA, DICIEMBRE DE 1929

NÚM. 57

Los señores Propietarios y Director de esta Revista, se complacen en felicitar a sus lectores, deseándoles un feliz y próspero AÑO NUEVO

TRABAJOS TRADUCIDOS

Diagnóstico biológico de la equinocosis

Por Robert.

En presencia de la indeterminación de la sintomatología de la equinocosis en los animales, el autor ha buscado si el diagnóstico de la enfermedad podía ser establecido, o poner en evidencia las modificaciones humorales debidas a la impregnación del organismo por las toxinas verminosas.

La precipito-diagnóstico aplicada al diagnóstico de la equinocosis humana por Pleig y Lisbonne no presenta ningún interés: en 17 casos de hidatidosis bovina probados poniendo en contacto del suero del enfermo o de líquido hidatídico, no ha dado lugar a floculación alguna que el antígeno utilizado sea de origen bovino u ovino. Cosa curiosa y difícil de interpretar: si se utiliza como antígeno el líquido de las vesículas de *Cisticercus tenuicollis*, el precipitado se produce siempre con una gran claridad aún si los bovinos están indemnes de infestación equinocócica.

Las cutirreacciones (reacción intradérmica de Casini, reacción subcutánea de Pontono) no son todavía utilizables, al menos sobre el ganado marroquí. Cualquiera que sea la técnica utilizada y el origen del antígeno se obtiene en todos

los sujetos, parasitados o no, un ligero edema en el punto de inoculación, hinchazón que desaparece por lo demás en menos de 24 horas.

Otras experiencias muestran por otra parte la profunda diferencia entre las reacciones humerales del hombre y de los animales frente de la equinococosis. En el primero se sabe, la ruptura de un quiste hidatídico abdominal produce los accidentes de una extrema gravedad, unánimemente considerada como manifestaciones anafilácticas. Pero si se inyecta en el peritoneo de un bovino parasitado 100 o 200 centímetros cúbicos de líquido hidatídico de origen bovino u ovino, ninguna alteración del estado general se observa y el sujeto no parece haber sido sensibilizado, porque la inyección intradérmica palpebral practicada 10 días después no provoca más que la reacción fugaz habitual.

C. FRAILE RUEDA.

(Revue Vétérinaire.)



Alimentos concentra-
dos complementarios
para aves y ganados

Harina de Pescado - Harina de Carne -
Harina de Huevos - Conchilla de Ostras
y cuantos alimentos concentrados se
precisen para Avicultura y Ganadería.
Calidad insuperable garantizada por análi-
sis efectuados en Laboratorios nacionales.
Solicítense muestras, precios y folletos ex-
plicativos, que se remiten francos de porte.

PRUEBE: Los efectos le sorprenderán



Material Avícola
Moderno

Anillas :-: Nidales registradores
mirahuevos :-: Comederos y Bebe-
deros automáticos :-: Incubadoras
desde 65 huevos :-: Incubadoras
Mammout de 800 a 36.000 huevos.

Criaderos y toda
clase de material
para la Avicultura.

**Los precios
más ventajosos**

L. ALFONSO BELLVER
C. CABALLEROS, 9
Ap. 234 = Teléf. 10-4-17
VALENCIA

EL ESTATUTO AGROPECUARIO

Las Diputaciones provinciales quedan encargadas del fomento de los intereses agrícolas y pecuario

En la «Gaceta» del 17 de Noviembre se publica el Real decreto del ministerio de Economía disponiendo la forma en que las Diputaciones provinciales quedan encargadas del fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios.

Consta el decreto de cinco capítulos y algunas disposiciones transitorias.

En el primero, que consta de trece artículos, se trata de la constitución de los Consejos provinciales agropecuarios, que funcionarán en las Diputaciones; de la forma de elegirlos, de la misión de sus componentes y de la manera de celebrar sus sesiones.

El capítulo segundo está dividido en cuatro artículos, y trata de los servicios que quedarán a cargo de las Diputaciones para el mejor cumplimiento de su nueva misión, de la forma como podrán agruparse los servicios agropecuarios de Diputaciones contiguas, de sus relaciones con Asociaciones y Sindicatos y del personal técnico que aquéllas tengan que contratar. El capítulo tercero, en sus nueve artículos, detalla todo lo referente a recursos pecuniarios, autorizando

Antonio Rodríguez Pina

— PLAZA ESPAÑA. — **ZAFRA** —

GRANDES BAJAS EN LAS HERRADURAS

CLAVOS "CABALLOS" y "CORONAS": Tipo A, paquete núm. 2, 15'15 pesetas; núm. 3, 14'80 ídem.; núm. 4, 14'65 ídem.; núm. 5, 14'45 ídem.; núm. 6, 14'25 ídem.; núm. 7, 14 ídem.; núm. 8, 13'85 ídem.; Tipo D, núm. 4, 14'85 ídem.; núm. 5, 14'55 ídem.; núm. 6, 14'35 ídem.; núm. 7, 14'15 ídem.; Tipo Buey, ídem. A, 8'20 ídem.; ídem. B, 8'10 ídem.; ídem. D, 7'90 ídem.

HERRAJES DE TIRADILLO VIZCAINO: Mular 10 m., 8'70 pesetas; 8 m., 8'85 ídem.; 6 y 7 m., 8'95 ídem. Asnal 6 m., 9'90 ídem. Caballar 10 m., 8'85 ídem.; 8 m., 8'95 ídem.; 7 m., 9'15 ídem.

ESTABLECIMIENTOS FUENTES

Droguería Veterinaria = Farmacia = Laboratorios

Esta antigua y acreditada Casa, fundada en 1868, se encarga de proporcionar a los señores Médicos Veterinarios, además de nuestras especialidades

TÓPICO, ANTICÓLICO E INYECTABLES

cuantas fórmulas especiales nos encomiendan, ya sean para inyecciones hipodérmicas o de otra cualquier clase, específicos nacionales y extranjeros, sueros y vacunas de todas clases y marcas, instrumentos de cirugía e higiene, libros y cuanto se relacione con el ejercicio de la profesión de la Medicina Veterinaria.

Para este servicio, cuenta con personal especializado, así como corresponsales en todas las capitales de España y el extranjero.

Toda la correspondencia deberá venir dirigida a

ESTABLECIMIENTOS NATALIO DE FUENTES

APARTADO 22

PALENCIA

NOTA: Para evitar retrasos en los envíos de los encargos que se nos confíen, esta Casa tiene establecido hacerlos por correo contra reembolso, cuando las condiciones de ellos lo permitan y si no por ferrocarril.

recargos sobre las contribuciones, que no podrán exceder de un 5 por 100 sobre las cuotas que aplica el Tesoro, suprimiéndose el impuesto para combatir las plagas del campo; se detalla la forma en que han de hacerse los presupuestos de gastos y manera de atenderlos.

En los cinco artículos del capítulo cuarto se detalla la creación del Consejo Nacional Agropecuario, cuya presidencia corresponderá al ministro de Economía nacional y la vicepresidencia al Director general de Agricultura. Explica la constitución y funcionamiento del mismo.

En el capítulo quinto, que consta de nueve artículos, se habla de la función del Estado en relación con los Consejos provinciales y nacional, para formación de estadísticas, vigilancia de los fraudes, expedición de certificados, inspección fitopatológica, organización de servicios. Se señala la misión que han de tener las Granjas, Institutos de Viticultura y Fisiología, Institutos de Fructicultura, Estaciones Sericícolas, de Jardinería y de Riegos; número de clase y lugares de sus emplazamientos.

El Estado velará por la sanidad de la ganadería, y hará cumplir las disposiciones que en este sentido se dicten.

En las disposiciones transitorias, que son diez, se detalla el acoplamiento de la nueva disposición con los servicios ya establecidos, y la manera como el Estado legalizará la constitución y funcionamiento de los nuevos organismos.

* * *

El Transformador Animal

ES EL MEJOR TÓNICO ENGRASANTE CONOCIDO

— INOFENSIVO — NO CONTIENE ARSÉNICO —

¡Veterinarios! Empleadlo en vuestra Clínica y recomendad su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza. Centenares de firmas certifican la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado EL TRANSFORMADOR ANIMAL.

De venta en todas las Farmacias

Autor: J. CASABONA, *Profesor Veterinario*, Sariñena

Precio: CUATRO pesetas

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste. - Sariñena (Huesca)

Representación exclusiva para la región Palencia:

Casa N. de Fuentes Aspurz e Hijo. - Palencia

El reglamento de la ordenación agropecuaria, condensado en las anteriores líneas y que por su mucha extensión no publicamos íntegro, fué muy bien recibido por cuantos sectores del campo y sus producos se interesan. La Clase Veterinaria vió en él una ocasión muy oportuna para desempeñar con relativa autonomía los cargos de técnicos pecuarios, ya que en su artículo 17 autorizã a las Diputaciones a contratar libremente el personal técnico; pero esa satisfacción fué poco duradera, ya que antes de finalizar el mes, se publica una nota oficial que dice: «El artículo 17 del Real decreto número 2.423 sobre reorganización agropecuaria, debe entenderse en el sentido de que la libertad de las Diputaciones para contratar el personal técnico necesario para la dirección de los servicios, está condicionada a que el jefe provincial de ellos, sea precisamente un ingeniero agrónomo.....».

Una vez más que la Clase Veterinaria es postergada; otra desilusión, que sólo puede remediarse en parte si los futuros Consejos provinciales agropecuarios, al reglamentar los servicios, se percatan clara y justamente de la labor que cada técnico tiene que desarrollar en su campo de acción, dando a cada uno lo suyo.

PARA TODA CLASE DE LESIONES EN EL GANADO

EMPLEAD

“AGUA OXIGENADA FORET”

LA MEJOR QUE SE ELABORA EN ESPAÑA

ESTE NÚMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA.

CAPSULAS VITAN

¡Importante para los Ganaderos!

Todos vosotros conocéis los flacos resultados obtenidos hasta hoy con todos los productos contra la «Distomatosis Hepática». Es, sin embargo un hecho incontestable que la Distomatosis continúa sus estragos entre el ganado lanar y bovino y que los ganaderos a pesar de todos los remedios ofrecidos hasta el presente, ven una buena parte de su ganado sacrificado por esa terrible enfermedad.

El producto VITAN, descubierto recientemente en Sofía (Bulgaria), ha resuelto el problema de una manera categórica y definitiva. Su eficacia es tanta que ningún otro producto de ese género puede igualar.

El remedio VITAN, cuenta con múltiples y considerables ventajas sobre los otros productos similares:

Primera. — Su empleo es de una facilidad infinita. Una sola cápsula administrada por la mañana en ayunas, es suficiente para la curación total.

Segunda. — Su precio es dos o tres veces más económico que el de los productos competentes.

Tercera. — Su eficacia no tiene igual. Una cápsula VITAN destruye radicalmente todos los distomas del hígado del animal sin causar el menor perjuicio en su organismo, aunque la oveja se encuentre en estado de gestación.

!!GANADEROS!!

Solamente el VITAN, cura radicalmente al 100 por % la «Distomatosis Hepática»!!

Únicamente el medicamento VITAN, no causa ningún mal-estar o fallecimiento a los animales después de su empleo!!

Sólo el VITAN, conservará sus rebaños en buen estado e intactos!!

Antes de probar los otros remedios probad el VITAN!!

Escribidme una postal y os mandaré sin pérdida de tiempo algunas cápsulas de VITAN, gratuitamente!!

El VITAN eliminando la «Distomatosis Hepática», elimina también todos los otros remedios empleados hasta hoy!!

Concesionario para España, Colonias y Marruecos:

JOSÉ CATA SÚS PLANAS

VÍA LAYETANA, 37 ——— BARCELONA

Veterinarios que triunfan

La Diputación provincial de Zaragoza, tenía anunciado un Concurso de Memorias sobre asuntos agropecuarios, y señalados los temas y premios:

«El Noticiero» de la capital aragonesa del 20 de Noviembre, al describir la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 19, publica el fallo del Jurado calificador de los trabajos presentados, siendo aprobadas las propuestas siguientes:

Tema 1.º «Organización del servicio agropecuario», premio 300 pesetas, otorgado a D. Nicéforo Velasco, de Valladolid y D. Gerardo Agustín, de Zaragoza.

Tema 2.º «Organización del seguro de ganado en la provincia». No se concedió el premio, otorgándose mención honorífica y 100 pesetas a los mismos señores Velasco y Agustín.

Tema 3.º «Estudio de las razas de ganado lanar», premio 300 pesetas a D. José María de Soroa, ingeniero agrónomo, abogado y profesor de la Escuela de Ganadería y Peritos agrícolas.

Mención honorífica y 100 pesetas a los señores Velasco y Agustín.

Tema 4.º «Avicultura», una mención y 100 pesetas a don León Hergueta, veterinario director de la Academia Pecuaria.

Tema 5.º «Estudio de la cría del Conejo», premio 300 pesetas a D. Gregorio Echevarría, veterinario municipal de Zaragoza.

Tema 7.º «Apicultura», premio 300 pesetas a D. León Hergueta y mención honorífica y 100 pesetas a D. Gregorio Echevarría.

Bien merecen la más entusiasta felicitación estos señores Veterinarios, que, en público certamen han sabido colocar el nombre de su clase profesional a tan alto nivel cultural, demostrando con ello una vez más que los Veterinarios saben de algo más que de curar enfermedades.

Reciban, pues, la más sincera felicitación, y adelante.

El Primer Congreso Veterinario Español y la Asamblea Veterinaria Ibero-Americana

Con un éxito superior a toda ponderación, han tenido lugar en el pasado mes de Octubre el primer Congreso Veterinario Español y la Asamblea Veterinaria Ibero-Americana, en Barcelona y Sevilla respectivamente.

Si el limitado espacio de esta publicación lo permitiera, con mucho gusto detallaríamos los trabajos científicos que en los diversos temas de ambos programas se han expuesto brillantemente por los ilustres Veterinarios encargados de las ponencias, así como las discusiones de los mismos, en las que tomaron parte reconocidas eminencias de la Clase Veterinaria, lo mismo extranjera que española, de cuya discusión surgieron conclusiones interesantísimas, las que no transcribimos por falta de espacio y porque la mayoría de los lectores de esta Revista ya tendrán conocimiento por la prensa profesional.

No obstante, dado el afecto y simpatía que esta modesta Revista siente por la Clase Veterinaria, sería una grave falta silenciar actos de tan transcendental importancia científica y regatear la más sincera felicitación a la misma y muy especialmente a las Comisiones organizadoras por el merecido éxito alcanzado, justo premio a sus trabajos y desvelos.

ZOTAL

**Cura Glosopeda, Sarna, Roña y
otras enfermedades del ganado**

Laboratorio Zotal. = SEVILLA

ELIXIR ANTICÓLICO VEGETAL

con HIDRATO DE CLORAL

PREPARADO POR EL

Doctor Fuentes. - Palencia



Produce seguros resultados en el torzón (dolor cólico), en la tímpanitis meteorización, indigestión gaseosa y en los dolores intensos producidos por la indigestión, en solípedos y ruminantes, empleándose también con éxito en los cólicos hepáticos y nefríticos, en el asma, en el pasmo o tétanos y en la gastroenteritis.

Precio del frasco: 3'15 pesetas

PARA EVITAR ERRORES Y SUPLANTACIONES
FORMÚLESE SIEMPRE

ELIXIR ANTICÓLICO VEGETAL FUENTES

Se enviará un frasco de muestra gratis a todos los Sres. Veterinarios que nos la soliciten



Este preparado, que cuenta 60 años de existencia, con éxito cada día más creciente, como se comprueba con multitud de certificados de reputados profesores, es un revulsivo y resolutivo que aventaja a sus similares por su actividad.

Reune sobre todo; la inmensa ventaja de obrar a las cuatro o cinco horas de su aplicación, sin dejar en *ningún caso* señales en la piel, por cuanto

no ataca al bulbo piloso; antes por el contrario, el pelo que cubre la parte después de la aplicación de este TÓPICO es mucho más fuerte y lustroso.

Estas propiedades le hacen recomendable para el tratamiento de las pulmonías, pleuresías, anginas y en todas aquellas enfermedades en que sea necesario producir una revulsión pronta y enérgica; así como en la resolución de las lupias de la rodilla, del menudilla (*sobrejunta*), del corbejón (*agrión*), en las hidropesías articulares como *lerda*, *lerdón*, *vejigas tendinosas*, *articulares*, *alifafes* y en los sobrehuesos, cualquiera que sea su sitio, y por consiguiente en las *sobrecañas*, *corva*, *trascorva*, *sobrepies*, *sobremanos*, *clavos simples o pasados* y *esparavanes*, para destruir los trayectos fistulosos y aun modificar el carácter de las heridas y úlceras atónicas.

Sus excelentes propiedades y su inalterabilidad han hecho que los ganaderos, dueños de cortijos, labradores de pequeña aldeas y hasta profesores rarules, estén siempre provistos de un frasco del TÓPICO FUENTES, a fin de aprovechar la oportunidad, de la cual depende el éxito siempre.

Véndese a 4'25 pesetas frasco

en las Farmacias y Droguerías, y al por mayor en las Farmacias del autor DR. FUENTES, de Palencia, y Farmacia Moderna, Madrid, situada en la calle de Hortaleza, 110, frente a la calle de la Farmacia

NOTICIAS Y COMENTARIOS

DE LA "GACETA"

Ministerio de Gobernación: R. O. de 11 de Octubre, dando normas para la aplicación de las Prácticas Sanitarias, que comprende el Reglamento de 22 de Mayo último sobre desinfección, desinsectación y desratización de establecimientos, edificios y vehículos de servicio público.

Ministerio de Economía Nacional: R. O. de 30 de Octubre, creando una Comisión que estudie y proponga los medios de intensificar la producción de yeguas y el ganado híbrido, de la que forma parte el Señor Inspector General de Higiene y Sanidad pecuarias.

Del mismo Ministerio, con fecha 13 de Noviembre, publica el Reglamento de la Ordenación Agropecuaria, del que ya damos cuenta en otro lugar de este número.

NUEVOS VETERINARIOS

En el último mes de Septiembre han terminado la carrera de Veterinario en las Escuelas de Madrid 6, en la de Zaragoza 4, en la de Córdoba 1 y en la de León 1. Total 12. Felicidades y mucha suerte.

Nuevos Alumnos: En el mismo se han matriculado en la Escuela de Madrid 157, en la de Zaragoza 46, en la de Córdoba 34 y en la de León 45. Total 282.

La Cámara Agrícola Oficial de Zaragoza ha impreso unos grandes carteles de propaganda agrícola y los ha repartido profusamente por los pueblos, para que sean fijados en sitios públicos. Su texto es el siguiente:

Proteged a los pájaros: Amad a los pájaros.

Los pájaros son los mejores amigos del hombre; sus mayores bienhechores.

Los pájaros insectívoros, que son los más, se encargan de limpiar nuestros árboles, nuestros huertos, nuestras mieses, de los insectos, sus enemigos.

Los granívoros, durante todo el año, destruyen infinidad de semillas de malas hierbas, que si germinasen ahogarían nuestros cultivos.

Los granívoros trabajan por cuenta del hombre, llegando su acción a donde el hombre no puede. Son los mejores jornaleros del agricultor, pues trabajan por él todos los días del año, sin recibir ningún salario.

Durante la indificación, su acción benéfica se quintuplica por lo menos.

El pájaro es el encanto de nuestros bosques, el mejor adorno de nuestros campos, la más alegre distracción de nuestros jardines, el más dulce regalo para nuestros oídos.

¡Qué tristes son nuestros campos sin los pájaros!

Respetad los nidos. No destruyáis ninguno, sea de perdiz, sea de jilguero o verderón, o otra ave cualquiera.

Mientras veamos en nuestros pueblos destruidos caprichosamente los nidos de los pájaros, mientras no se cohiban los instintos de los niños de andar buscando nidos, mientras no se les eduque y enseñe a respetar a los pájaros, no se quejen los labradores del incremento de nuestras plagas; no tienen derecho

¿Por qué vienen tantas plagas a los olivos, a la remolacha, a las hortalizas, a las vides y a los árboles frutales? Porque no hay pájaros, que son sus mejores guardianes y defensores.

En casos de anemia, clorosis, falta de apetito; malas digestiones, diarreas y particularmente para engorde y desarrollo de toda clase de ganado, la clase Veterinaria emplea la **FOSFOFERROSA O ENGORDE CASTELLANO LIRAS** por ser el único preparado de efectos positivos. Fórmula a base de fosfato de cal, hierro, asociado con estimulantes de primer orden.

— Premiado en varias Exposiciones —

Cicatrizante a base de Gomorresinas con Ceraina y Cloramina, del que enviamos muestras a señores Veterinarios que soliciten.

Preparado en el Laboratorio Liras. — Burgos (Villadiego)

Nuevos Testimonios que confirman la **Preparados FUENTES**
eficacia de los

Santovenia del Esla, 3 de Septiembre de 1929.

Sr. D. Natalio de Fuentes.—Palencia.

Muy Sr. mío y de mi distinción: Después de saludar a V. por primera vez, tengo el gusto de manifestarle:

Que siendo un servidor completamente ajeno a dar méritos a quien realmente no les merece, jamás mi firma se vió en revista ni parte alguna alardeando en el sentido de dar crédito a ningún producto farmacológico, ya sea como específico o con otro semejante, pues llevo ejerciendo treinta años como Veterinario y no veo más que basura, (si V. me dispensa la expresión), hay muy pocos que podamos afirmar como buenos, por tanto hoy me decido a manifestarle que para probar la eficacia del TÓPICO FUENTES le remito un importante número de folletos del mismo, tantos como frascos de este maravilloso preparado he prescrito y con ésto le probaré una vez más la verdad de cuanto llevo dicho. Si el Tópico no fuese bueno no hubiese usado dos frascos, ya que soy enemigo de usar específicos por que la mayor parte de ellos no sirven más que para tirarlos.

Nada más por hoy que agradeciéndole me envíe su revista a mi nueva residencia en Santovenia del Esla, con gracias anticipadas se reitera de V. affmo. S. S. q. e. s. m.,

Manuel Velasco.

Romanones, 7 de Septiembre de 1929.

Sr. D. Natalio de Fuentes.—Palencia.

Muy Sr. mío: Por la presente tengo el mayor placer de manifestar a V. que habiendo empleado su Anticólico Vegetal a pequeñas pero reiteradas dosis en un magnífico perro «Pointer Inglés» de mi propiedad, afectado de un cólico nefrítico no necesitó de otro agente terapéutico para su completa curación, quedando demostrada la utilidad del

citado preparado también para la especie canina además de los magníficos resultados obtenidos diariamente con sus específicos en los solípedos y rumiantes.

Quedando autorizados para hacer de esta carta el uso que crean oportuno, se reitera de V. atto. S. S. q. e. s. m.,

Francisco Cáceres Alfonso.

Camuñas, 21 de Octubre de 1929.

Sr. D. Natalio de Fuentes.—Palencia.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Ante los maravillosos efectos alcanzados con su ELIXIR ANTICÓLICO FUENTES «TÓPICO FUENTES» y Ampollas hipodérmicas de ARECOLINA Y PILOCARPINA, que en cuantos casos los he usado he salido victorioso, no puedo menos de manifestarle mi satisfacción y aplauso, motivo por el cual soy un gran propagador de sus maravillosos preparados ya que sus efectos seguros los hacen acreedores de ello.

Aprovecho esta nueva ocasión para reiterarme de usted muy atto. S. S. q. e. s. m.,

M. Ramón Iznaola.

San Esteban del Valle (Avila), 21 de Noviembre de 1929.

Sr. D. Natalio de Fuentes.—Palencia.

Muy Sr. mío: pongo en su conocimiento que vengo obteniendo en diferentes casos de cojeras, esparavanes, esguinces y como revulsivo en las bronconeumonías, en algunos parálisis y último caso tratado en una esguince de la articulación escapulo humeral, habiendo curado completamente a los diez días del tratamiento, no pudiendo menos de darle mi enhorabuena por los resultados satisfactorios alcanzados.

Saluda a V. muy atto. S. S. q. e. s. m.,

Julito Morales.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE VENDE

	<u>Pesetas</u>
La Inspección de Mataderos, Mercados y Vaquerías, de Farreras y Sanz Egaña, edición de 1917, encuadernada.	20
Patología de Arciniega, 5 tomos encuadernados en piel.	30
Policía Sanitaria, de Garrote, 1 tomo.	3
Los números de «La Veterinaria Contemporánea» de 1892 y 1893, en 1 tomo encuadernados.	5

Los pedidos acompañados de su importe y UNA peseta más para el envío, al Director de esta Revista, Puente Mayor, número 5.

Se contestarán las cartas que remitan sello.

NOTA. — En esta sección se publicarán gratuitamente cuantas ofertas y demandas de libros e instrumentos nos envíen para ello los señores Veterinarios.

AVISOS

Los señores propietarios de esta Revista tienen el propósito de mejorar e intensificar su publicación, así como de que salga con más frecuencia.

Para ello gratificará con la cantidad de 5 a 50 pesetas los trabajos que les sean remitidos y que se publiquen.

Sirva pues, este aviso de invitación a todos los lectores y muy especialmente a los señores Veterinarios y Ganaderos.

El creciente uso que se viene haciendo de los inyectables en Medicina Veterinaria y la demanda cada vez mayor que de éstos preparados nos hacen, nos ha obligado a montar un laboratorio con personal especializado que bajo nuestra inmediata dirección seguirá preparando con gran escrupulosidad todas las fórmulas corrientes en ampollas de cristal Jena inalterable y presentadas en la misma forma que antes, que a juicio de todos es la más cómoda y práctica.

Además se prepararán cuantas fórmulas deseen los señores profesores y que se servirán dentro de las 24 horas siguientes de recibir el pedido.

Laboratorio de Biología Pecuaria

TOLEDO

Puerta del Cambrón, 8. — Teléfono 436

Preparación de Vacunas para la Ganadería. Autovacunas. Consultas. Diagnósticos experimentales. Análisis.

Director: MANUEL MEDINA

Jefes de Secciones: Victoriano Medina. Santiago Medina

Vacuna única M, contra el carbunco bacteridiano (preparación exclusiva):

50 dosis para lanares y cabrios.	} Fracciones mínimas.	8 pesetas
100 id. para vacunos, equidos y porcinos.		
100 y 50 dosis respectivamente.		

Virus vacuna contra la viruela ovina:

50 dosis.	5 »
100 dosis.	8 »

Vacuna antirrábica Umeno:

Frasco de 3 c. c.	3 »
Id. de 5 c. c.	4 »
Id. de 10 c. c.	5 »
Tratamiento curativo (dos inyecciones).	10 »

Vacuna antiestrepto-estafilocócica polivalente:

Caja con cuatro ampollas para tratamiento completo.. . . .	5 »
------------------------------------------------------------	-----

Jeringas Roux:

De 2 c. c. con 10 divisiones (especial para carbunco).	10 »
De 1 c. c. con 20 divisiones (especial para viruela).	9 »
Agujas surtidas (una).	0.50 »

No se sirven pedidos que no sean hechos directamente por Veterinarios o autorizados con su firma.

Biblioteca Pecuaria, por Santos Arán

Obras indispensables para la explotación racional del ganado y aves. Eminentemente prácticas

GANADO VACUNO. — *Tercera edición* de este libro, tan universalmente aceptado. Contiene las más modernas orientaciones en cuanto a la explotación de *vacas lecheras*, reproducción y genética, tratamiento industrial de la leche, producción de *manteca*, de *carne*, aplicaciones del vacuno como *motor agrícola*, enfermedades, prácticas comerciales, alimentación, etc. Volumen de 617 páginas y 149 figuras. Encuadernado en tela, 14 pesetas.

GANADO LANAR Y CABRÍO. — *Tercera edición*. — Un tomo de 0,16 por 0,25 m., con 530 páginas y 137 figuras intercaladas en el texto, ricamente encuadernado, 14 pesetas.

GANADO DE CERDA. — *Tercera edición*. — Completo tratado que comprende la producción e industrialización del cerdo. Razas, reproducción, alimentación, enfermedades. Comercio. Salazones, etc. — Tomo de 400 páginas y 64 grabados, ricamente encuadernado en tela, 12 pesetas.

AVICULTURA. — *Segunda edición*. — Obra aceptadísima. — Un tomo de 0,16 por 0,25 m., con 400 páginas y más de 103 grabados y 16 láminas en color. Encuadernado en tela, 12 pesetas.

QUESOS Y MANTECAS. — HIGIENIZACIÓN DE LA LECHE. — PRODUCTOS DERIVADOS. — Contiene todos los antecedentes prácticos y económicos para implantar las industrias de higienizar leche para venderla al natural, para obtener quesos de tipos diversos, manteca, leche condensada, manteca de suero, kephyr, etc., etc. Un tomo de 0,16 por 0,25 m., con 346 páginas y 85 figuras intercaladas en el texto, ricamente encuadernado en tela, 12 pesetas.

EL GANADO Y SUS ENFERMEDADES, *al alcance de todos* — Segunda edición. — Escrito expresamente para ganaderos y profanos. Sin tecnicismo. Esencialmente de vulgarización y práctico. Dedicado a la defensa del capital ganado, contra enfermedades y accidentes. Consta de 462 páginas, 84 figuras y siete láminas en color, ricamente encuadernado en tela, 14 pesetas.

LOS ANIMALES EN LA HACIENDA, EN EL MERCADO Y EN LA EXPOSICIÓN. — Enseñanzas para la compra-venta, para determinar las aptitudes y apreciar el mérito de los animales. Volumen de 390 páginas y 126 grabados. Encuadernado en tela, 12 pesetas.

CULTIVOS FORRAJEROS Y ALIMENTACIÓN DEL GANADO. — Volumen de 400 páginas con numerosos grabados. Encuadernado en tela, 12 pesetas.

LA VACA LECHERA. — Tercera edición, con numerosos grabados; en tela 12 pesetas.

MATADEROS, CARNES Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS.—*Industrias de la carne.*—Conservas y embutidos. Refinería de grasas. Aves. Pescados. Huevos, etcétera. — Tomo de 0,16 por 0,25 m., con 400 páginas y 100 grabados, 14 pesetas.

ZOOTECNIA. — Explotación económica de animales. — Zootecnia general. — Alimentación. — Motores animados.— Encuadernado en tela, 14 pesetas.

LA CRISIS AGRÍCOLA Y EL REMEDIO COOPERATIVO, por Georges Desbons, traducido de la décima edición francesa con un Apéndice. *Cooperación y colectivismo en España* por Santos Arán. — Tomo de 0,16 por 0,25 m., con 24 páginas. Encuadernado, 6 pesetas.

EL CONEJO Y SUS PRODUCTOS. — Estudio completo de la explotación del conejo. Sus hábitos y costumbres en libertad, sus enemigos; explotación por los procedimientos modernos; reglas para su cría y racional alojamiento; razas principales; explotación del conejo como productor de carne; idem para el aprovechamiento de la piel; alimentos y raciones en las diferentes edades y fases de explotación; enfermedades y su tratamiento: 10 pesetas.

Todas estas obras las servirá la «Casa Fuentes».

BIBLIOTECA DE LA "REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA"

Manual de Terapéutica general, para Veterinarios. — Por el doctor Frohner, Catedrático de la Escuela Veterinaria de Berlín. Traducción por el doctor P. Farreras.

Un tomo de 300 páginas, encuadernado en tela, 10 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España» solo 5 pesetas.

Compendio de Patología Quirúrgica, para Veterinarios. — Por los doctores E. Frohner y R. Eberlein, Catedráticos de la Escuela Veterinaria de Berlín. Traducción por el doctor P. Farreras.

Un tomo de 400 páginas, ilustrado con 172 grabados y encuadernado en tela, 17 ptas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España» solo 12 ptas.

OBRA DE CONSULTA. — **Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos.** — Por los doctores F. Hutyra y J. Marek, Catedráticos de la Escuela Veterinaria de Budapest. Se ha publicado el tomo I. (Enfermedades infecciosas), que consta de 900 páginas, ilustradas con 223 grabados en negro y en color y 11 láminas policromas.

Un ejemplar encuadernado en tela, 30 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España» solo 23 pesetas.

En prensa los tomos II y III, que tratan de las enfermedades orgánicas y esp. rádicas.

La Inspección Veterinaria en los Mataderos, Mercados y Vaquerías. Segunda edición completamente modernizada, del *Manual del Veterinario Inspector de Mataderos, Mercados y Vaquerías*, de J. Farreras y C. Sanz Egaña. Un tomo de 1.080 páginas, ilustrado con 262 grabados y 8 láminas, encuadernado en tela, 30 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España» solo 24 pesetas.

OBRA NUEVA. — **Elementos de diagnóstico clínico de las enfermedades internas de los animales domésticos.** — Por el doctor B. Malkmus, Catedrático de la Escuela Veterinaria de Hannover. Traducción de la novena edición alemana, por P. Farreras y C. Sanz Egaña.

Un tomo de más de 300 páginas, ilustrado con 73 grabados en negro y en color, encuadernado en tela, 9 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España» solo 7 pesetas.

Arte de aplicar vendajes a los animales domésticos pequeños. — Por el doctor W. Hinz, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Berlín. Traducción por el doctor P. Farreras.

Un tomito de 120 páginas, en papel couché, ilustrado con 41 grabados y encuadernado en tela, 3'50 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España» solo 2'50 pesetas.

Todas las obras anteriores pueden adquirirlas los señores Veterinarios completamente GRATIS utilizando los Cupones que acompañan al **Tópico Fuentes** y demás especialidades de nuestro Laboratorio.

Se ha puesto a la venta: Obra de suma utilidad práctica e interesante. — **RECETARIO QUIMICO POPULAR**, 17.000 recetas y métodos aplicables a todas las industrias, artes y oficios y al alcance de todos.

Publicado por los colaboradores de la reputada «CHEMISCH TECHNISCHE BIBLIOTHEK», de Hartleben, bajo la dirección del Dr. JOSÉ BERSCH, traducido de la tercera edición alemana por el Dr. JOSÉ SUREDA BLANES, Químico.

Volumen en 4.º, de 900 páginas y 88 ilustraciones, impreso a dos columnas, en orden alfabético, como diccionario, lo que facilita la búsqueda; encuadernación en tela con ornamentaciones del artista señor Triadó y rotulados en oro. Al contado, pesetas 35. A plazos, pesetas 40. — Editorial MANUEL MARIN, Provenza, 273, Barcelona. — Esta Casa servirá cuantos pedidos se la hagan.

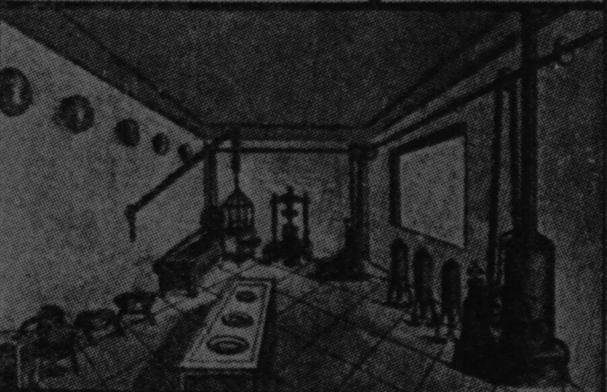


FUENTES

TÓPICO



Oficina de Farmacia donde se vende al por mayor el TÓPICO FUENTES en Palencia



Laboratorio establecido en Palencia para la fabricacion del

TÓPICO FUENTES

HUERTA dedicada al cultivo algunas plantas...entran en la preparacion del

TÓPICO FUENTES



ALDEANO: Sopleco á V. un remedio para mi caballo que está ~~destruido~~ destruido por las Veterinarias del pueblo.
 PROFESOR: ¿Has usado el TÓPICO FUENTES, de PALENCIA?
 ALDEANO: No conozco ese remedio.
 PROFESOR: Pues compra un frasco que por 4 pesetas encontraras en cualquier Botica y le salvaras de seguro, porque es el mejor medicamento descubierto hasta hoy.

DEPOSITO EN MADRID: HORTALEZA, NÚMERO 110
FARMACIA MODERNA DE NATALIO DE FUENTES TAPIS